"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
Palacio Legislativo de Donceles, a 6 de octubre de 2020.
MDPPOTA/CSP/0844/2020.

DIP. LETICIA ESTHER VARELA MARTÍNEZ
INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA
P R E S E N T E.

Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32, fracción XI, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; me permito remitirle copia del oficio **SG/DGJyEL/RPA/ALC/00748/2020** de fecha 25 de septiembre de 2020, de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México; mediante el cual la Alcaldía Coyoacán da respuesta a la propuesta con punto de acuerdo siguiente:

Único.- Se exhorta a Manuel Negrete Arias, alcalde de Coyoacán, a que supervise el cumplimiento de medidas sanitarias en tianguis y mercados de su demarcación, así mismo lleve a cabo la sanitización de los mismos, con la finalidad de prevenir el incremento de contagios del virus SARS-COV-2, ya que colonias como: Ajusco, Pedregal de Santo Domingo, Pedregal de Santa Úrsula y Adolfo Ruiz Cortines presenta los más altos índices de contagio en la Ciudad de México.

Sírvase encontrar anexo al presente, copia del oficio en comento para los efectos correspondientes.

Sin otro particular, reitero a usted mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA